



Municipalidad De Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
barrio el centro, calle principal frente al parque central contiguo a la posta policial
CORREO ELECTRONICO: municipalidadjano2022.2026@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE ACTA N°022

La suscrita secretaria de la Alcaldía Municipal de Jano, departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos Municipales correspondientes al año 2021 se encuentra el acta N° 022, punto conducente N° 1,2,3,4,5.

sesión ordinaria de Corporación Municipal Celebrada en el Municipio de Jano, Olancho, 01 de Diciembre del 2022, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, precedida la sesión por el señor Alcalde municipal **MARBIN GENSER RUIZ HERRERA** nombrado según acta única del 20 de diciembre del año 2021 otorgada por el Tribunal Supremo Electoral y la asistencia del demás cuerpo municipal Alcalde, comisionado municipal, 5 regidores municipales y la secretaria Municipal que da fe.

Vice Alcaldesa: Betania Araceli Calix

Reg.N°1 Hugo Lizandro Ochoa Reg.N.-4: Henri salvador Nájera

Reg.N.-2: Eli Clariza Hernández Reg.N.-5: Rony Omarlin Díaz

Reg.N.-3: Bessy Yamileth Inestroza Reg.N.-6: Antonia del Carmen Torres

La sesión procedió de la siguiente manera:

Oración a Dios

1. Comprobación quorum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia.
5. La corporación municipal conoció y discutió y aprobó el traspaso para cubrir gastos de funcionamiento correspondiente al mes de diciembre del año 2022 por una cantidad de L.389,466.67(trecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis con 67/100).
6. La corporación municipal conoció y discutió y aprobó el traspaso presupuestario correspondiente al mes de diciembre del año del año 2022 por una cantidad de L.665.000.00(seiscientos sesenta y cinco mil lempiras exactos 00/100).
7. **ACTUARIOS Y SECRETARÍAS.**


Sidran Eliany Hernández

Secretaria Municipal



Municipalidad De Jano
DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907
barrio el centro, calle principal frente al parque central contiguo a la posta policial
CORREO ELECTRONICO: municipalidadjano2022.2025@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE ACTA N°023

La suscrita secretaria de la Alcaldía Municipal de Jano, departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos Municipales correspondientes al año 2021 se encuentra el acta N° 023, punto conducente N° 1,2,3,4,5.

sesión ordinaria de Corporación Municipal Celebrada en el Municipio de Jano, Olancho, 15 de Diciembre del 2022, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, precedida la sesión por el señor Alcalde municipal **MARBIN GENSER RUIZ HERRERA** nombrado según acta única del 20 de diciembre del año 2021 otorgada por el Tribunal Supremo Electoral y la asistencia del demás cuerpo municipal Alcalde, comisionado municipal, 5 regidores municipales y la secretaria Municipal que da fe.

Vice Alcaldesa: Betania Araceli Calix

Reg.N°1 Hugo Lizandro Ochoa Reg.N.-4: Henri salvador Nájera

Reg.N.-2: Eli Clariza Hernández Reg.N.-5: Rony Omarlin Díaz

Reg.N.-3: Bessy Yamileth Inestroza Reg.N.-6: Antonia del Carmen Torres

La sesión procedió de la siguiente manera:

Oración a Dios

1. Comprobación quorum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia.
5. El alcalde municipal pide a la corporación municipal la autorización de la compra de 12 postes de Luz para la comunidad del zapotillo, y pagarle al técnico para la reconexión de la luz.
6. Asuntos varios.

Sidian Eliany Hernández

Secretaria Municipal